

El Sistema Antártico en la década de 1960: la perspectiva chilena

M. CONSUELO LEÓN WÖPPKE

Introducción

En el año 1961, Chile ratificó el Tratado Antártico firmado en Washington pocos años antes y con ello, además de confirmar su calidad de miembro originario y territorialista, se comprometió a cumplir con las obligaciones internacionales y a coadministrar el área antártica ubicada al sur de los 60°S. Para entender cómo se desarrolló la política antártica chilena en esta década, se ha dividido el trabajo en dos partes: La primera, dice relación con el contexto hemisférico, es decir las relaciones interamericanas, las vecinales y la política interna nacional, mientras que la segunda parte se refiere al conocimiento que los chilenos tenían sobre el Sistema Antártico durante los años en estudio.

I. Contexto hemisférico y antártico en la década de 1960

En las décadas previas, Estados Unidos había enfrentado un conflicto mundial y desarrollado una sociedad de posguerra caracterizada por el confort, la prosperidad y el crecimiento económico. Sin embargo, como expresa el británico Richard Vinen, existía en la juventud una sensación de “incomodidad” con el mundo que había heredado, siendo una época de tensiones generacionales que se reflejaba en el cine, en los multitudinarios conciertos, y en el rechazo a la Guerra de Vietnam y a la Guerra Fría en

Antártida en la década de 1960
Una perspectiva latinoamericana

general¹. Tensiones internas con las que los presidentes Dwight Eisenhower (1953-1960), John F. Kennedy (1961-1963) y Lyndon B. Johnson (1964-1969) tuvieron que convivir.

La política exterior del presidente Eisenhower (1953-1960) denominada como “New Look” estaba centrada en la contención del comunismo y enfatizaba el desarrollo de armas nucleares tácticas y la construcción de un poder aéreo estratégico que fuese capaz, en palabras de John Foster Dulles, de infringir “una retaliación masiva e instantánea” al enemigo (Morris F.B. y Morris J. B., 1982). Junto a ello, buscaba establecer alianzas militares, del tipo OTAN, en diferentes partes del mundo, como el Sudeste asiático y Medio Oriente.

En esos años, Eisenhower, consciente del poco conocimiento que la Administración tenía sobre sus vecinos latinoamericanos, envió al vicepresidente Richard Nixon y a su hermano, el académico Milton Eisenhower, a recorrer el continente y tratar de entender mejor a la región. En 1953, Eisenhower ya había comprendido que los países del hemisferio no se sentían como parte de “una empresa colaborativa dirigida a lograr los objetivos de paz, libertad y niveles crecientes de bienestar”. Cuatro años más tarde, en 1957, insistía en la urgencia de tomar “acciones remediales”, pues Latinoamérica era un “continente en fermentación” e “impaciencia” dado su grado de pobreza y “falta de conocimiento” mutuo. En su informe propuso una serie de medidas tales como la creación de un banco interamericano y la necesidad de implementar un programa semejante al de la reconstrucción económica europea². Sin embargo, poco de ello alcanzó a hacerse realidad dentro de la burocracia estadounidense.

Para la administración Eisenhower, el tema antártico siempre había sido de enorme importancia dada la posibilidad de que generase alguna fricción con sus aliados británicos o bien porque la Unión Soviética pudiese extender la Guerra Fría al continente helado. Por ello, había invitado a las naciones con intereses antárticos a participar en el Año Geofísico Internacional y posteriormente, a negociar un Tratado que asegurase la actividad cientí-

¹ Se debe recordar que en esta época se realizó la I Cumbre de los No Alineados y Cuba fue el único país latinoamericano que asistió.

² Llamado también como Plan Marshall. Milton S. Eisenhower (Maryland) al presidente de EE.UU, 27 de diciembre de 1957. Names Series box 13, Milton 1958 LA. Rafael Pérez Quintanilla, *Estados Unidos e Iberoamérica* (Consideraciones sobre el informe de Milton Eisenhower): 43-63.

fica y la libre movilidad por todo el continente antártico³. Tanto Estados Unidos como la Unión Soviética poseían ventajas en estos aspectos.

Casi en forma simultánea al plan de la Administración Eisenhower para estabilizar el tema antártico, la situación en Latinoamérica se complejizó con la revolución y la llegada de Fidel Castro al poder en Cuba en 1959; el episodio de bahía Cochinos; y la ayuda económica soviética ofrecida por el premier Kruschev a los triunfadores de la Revolución (Tulchin, 1981).

Cabe recordar que en los años finales de la administración Eisenhower había llegado al poder en Chile el ingeniero Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964) quien, entre otras realizaciones, ordenó el gasto fiscal, llevó a cabo importantes obras públicas, destinó viviendas para la clase media y desarrolló una limitada reforma agraria. Durante su administración, Chile sufrió un terremoto de enormes proporciones y, por ello, debió reconstruir el país desde Concepción hasta Puerto Montt. De acuerdo a la marina estadounidense ese terremoto, que ha sido el más fuerte registrado a la fecha, no solo envió “oleadas sísmicas” contra Hawaii y Japón, sino que hizo que se desprendieran grandes masas de hielo en la Antártida (*La Unión*, 1960).

Entretanto, Estados Unidos había elegido como presidente al senador por Massachussets John F. Kennedy, en gran parte gracias al voto de los afroamericanos⁴. Al inicio de su administración, Medio Oriente y el Sudeste asiático eran de gran importancia y, de acuerdo a Joseph S. Tulchin, Kennedy pensaba que se podría efectuar una transformación pacífica si a Latinoamérica se le exigían reformas políticas y se le apoyaba económica y militarmente para enfrentar la contrainsurgencia. De esa forma, en 1961, en Uruguay se enumeraron las metas sociales, económicas y políticas del Hemisferio, dando forma a la llamada Alianza para el Progreso⁵. El embajador chileno Julio Escudero comentaba, algo irónicamente, sobre la incapacidad del Tío Sam para entender que no todas las naciones latinoamericanas eran iguales y que ni siquiera “eran sobrinas de la misma edad”⁶.

3 Se debe reconocer la labor desplegada por Christian Herter no sólo en el tema antártico, sino también en la conferencia de la OEA en Buenos Aires.

4 Al igual que Eisenhower y Johnson, Kennedy era partidario del Tratado Antártico. Walter Muller (embajador) a canciller (Chile). “Declaraciones del presidente norteamericano Kennedy”, N°1449/429, Washington, 23 de junio de 1961, Fondo Antártico, Dpto. Fronteras, Ratificación del Tratado Antártico, 1960-61, Vol. 113. MINRE.

5 Tulchin sostiene que el proyecto Camelot estuvo también diseñado para “identificar las causas y pautas de inestabilidad en Latinoamérica”. Tulchin: 478-480.

6 Carta del embajador Julio Escudero, 14 de agosto de 1962.

La Crisis de los Misiles de octubre de 1962 fue un momento crítico de la década pues mostró la posibilidad que misiles balísticos soviéticos fuesen instalados en la isla de Cuba, transformándola en una base militar ofensiva y haciendo de Latinoamérica un escenario más de la Guerra Fría. A pesar de ello, en realidad Washington otorgó muy poca ayuda económica y la situación política y social de la región se siguió deteriorando. Podría ser que, como señala Stephen G. Rabe, la centralidad de los intereses estratégicos estadounidenses deterioraron la implementación de la Alianza para el Progreso y, por ende, las relaciones interamericanas posteriores (Langley, 1990).

Pocos meses después, Alessandri visitó Estados Unidos (*El Mercurio de Santiago*, 2012) y al año siguiente, Chile, Argentina y otros países hicieron pública una declaración sobre la desnuclearización de extensas áreas pobladas en América Latina. Gracias a la firma de ambos convenios, el Tratado Antártico de 1959 y el posterior el Tratado de Tlatelolco, se formó una enorme zona desnuclearizada que abarcaba no solo los espacios ubicados al sur de la latitud 60°S, sino también una vasta y poblada área latinoamericana⁷. Como se señalaba en esa época, las zonas desnuclearizadas no eran un fin en sí, sino sólo “un medio para alcanzar, en una etapa ulterior, el desarme general y completo” (Armanet Armanet, 1987). Pareciera ser que los latinoamericanos pensaban en utilizar la desnuclearización como herramienta para permanecer ajenos a las rivalidades entre las grandes potencias.

Como es sabido, el presidente Kennedy fue asesinado en Dallas en noviembre de 1963 y lo sucedió Lyndon B. Johnson, hombre de gran habilidad política en el plano interno y al que le correspondió enfrentar la escalada de la Guerra de Vietnam y la creciente oposición juvenil a dicho conflicto. Sin embargo, sería su sucesor, Richard Nixon, quien continuaría con el esfuerzo bélico y entrenaría a las Fuerzas de Vietnam del Sur, tanto para ir asumiendo mayores responsabilidades bélicas y políticas, como para iniciar las negociaciones de paz en agosto 1969 (Morris y Morris, 1982).

Entretanto, se había iniciado en Chile el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y su programa denominado Revolución en Libertad; su canciller Gabriel Valdés viajó a Washington para explicar los alcances de dicho programa político⁸. En la segunda mitad de la década, existió mucha

7 En Moscú, en 1963, se firmó un tratado sobre limitación parcial de las pruebas nucleares que prohibía las pruebas submarinas en la atmósfera y espacio exterior, pero que permitía las pruebas nucleares subterráneas. Morris, 497.

8 Con la reforma constitucional de 1967, se modificó el derecho de propiedad, se acrecentó la sindicalización agraria y se reorientó la Reforma Agraria. El gobierno inició un programa de nacionalizaciones y creó la oficina de Planificación Nacional.

agitación universitaria con una izquierda y una derecha rupturistas, y una violencia creciente tanto en el mundo rural como en el urbano (Valdivia de Zárate, 2008). En el plano internacional, desde 1967 el gobierno chileno intentó crear un subsistema regional nítidamente diferenciado del sistema interamericano o hemisférico, radicalizando la “teoría de la dependencia”, muy popular en algunos sectores académicos. En 1969, se logró el Consenso de Viña del Mar o respuesta concertada de los países latinoamericanos frente a la administración de Richard Nixon, lo que implicó el término del espíritu de la Alianza para el Progreso y la promoción de un mercado común subregional conocido como Pacto Andino (Fernandois, 1991).

La década de 1960 terminó con un hecho que tendrá importancia en el devenir mundial, especialmente en la Antártida. Se trata de la ruptura del bloque sino-soviético y el posterior acercamiento entre China y Estados Unidos, gracias al pragmatismo del premier Mao y del presidente Nixon. Ello conducirá a la aparición de un nuevo y potente interesado en la Antártica que, en unas pocas décadas, deberá ser considerado como una verdadera “potencia polar” (León Wöppke, 2022).

Entretanto, en forma paralela, el llamado Derecho del Mar se había estado discutiendo en el seno de ONU y sus conceptos y acuerdos –tales como la convención de alta mar, de la plataforma continental y zona contigua– fueron aprobadas; posteriormente, adquirirán un especial impacto en el mundo antártico. Conjuntamente, la Asamblea de Naciones Unidas había emitido una declaración que establecía que los fondos marinos y oceánicos –ubicados fuera de los límites jurisdiccionales– pasarían a ser considerados como “patrimonio común de la Humanidad”. Esta iniciativa intentaría ser aplicada a los espacios marítimos australes, por lo que Chile –al igual que todos los países antárticos– defendió sus legítimos intereses ante el mencionado organismo internacional⁹.

⁹ Cf. Delegado chileno Oscar Agüero ante la Comisión Fiduciaria de la Asamblea General.

II. El conocimiento chileno sobre el Sistema Antártico en la década de 1960

A. La difícil ratificación del Tratado Antártico

Tal como se sostuviera anteriormente, poca gente en Chile comprendió a cabalidad las implicancias que el Tratado Antártico traería para el país. A pesar que el tema se debatió en el Congreso Nacional, parecía ser que nuestros juristas y diplomáticos estaban reacios a entrar en detalles de lo que habían negociado en Washington. El jefe de la delegación, senador Marcial Mora crípticamente explicó que se había creado un “sistema nuevo” con “conceptos nuevos” donde había de primar la “buena fe, la confianza recíproca”. Meses más adelante, en la influyente revista *Anales de la Universidad de Chile*, Mora volvió a mencionar los “nuevos conceptos sobre convivencia internacional” aclarando que ellos eran “la solidaridad, la buena fe y el desprendimiento”. Remarcaba que Chile los entendía “sin renunciar ni debilitar el principio esencial del mantenimiento de la soberanía” recordando que, en el discurso final en Washington, había enfatizado el interés chileno en la “preservación de las riquezas marítimas antárticas” y en que el convenio no fuera de duración permanente o indeterminada (Mora Miranda, 1961).

El embajador Mora agregaba que, en esa misma ocasión, Argentina, Chile y Estados Unidos habían declarado que la firma del Tratado Antártico no afectaba las “obligaciones derivadas del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) suscrito en Río Janeiro en 1947” (*El Mercurio de Santiago*, 1959), por lo que daban a entender la existencia de una utópica vinculación especial con Washington. Aunque esto suponía la defensa estadounidense contra cualquier intervención extra regional en el Hemisferio Occidental (incluyendo en la Antártida), resultó una obligación mucho más restringida de lo que los países latinoamericanos pensaban.

La ratificación del Tratado Antártico en el Congreso chileno no fue una tarea fácil¹⁰. La cancillería chilena no hizo mayor esfuerzo por explicar los detalles del convenio y la prensa nacional sólo informaba sobre su articulado remarcando que la soberanía chilena sobre el Territorio Antártico no se vería alterada en forma alguna.

10 Hon. Senado de Chile, Sesión 22ª (1960): 1047.

Además, durante el período previo a la ratificación, se produjeron situaciones que, desde la perspectiva nacional, complicaron la mencionada aprobación parlamentaria. La primera de ellas estuvo dada por las desgastantes negociaciones de los Protocolos de Arbitraje (Palena y Beagle) y del Convenio de Navegación; la segunda –ocurrida en marzo del 1961– correspondió al inesperado viaje del mandatario argentino Arturo Frondizi a isla Decepción. Frente a ambas circunstancias, la reacción más fuerte fue la de los especialistas y parlamentarios, como el senador Exequiel González Madariaga y el grupo Patria y Soberanía, que incluso acusaron de “indolencia” a la cancillería chilena (*La Unión*, 1961). Sin embargo, frente a ello la prensa chilena no expresó su opinión y se limitó a decir que era algo “desafortunado” y que ya se había presentado una nota de protesta reafirmando la soberanía nacional “frente a las declaraciones expresadas” por el mandatario trasandino¹¹.

El silencio del gobierno de Alessandri, o su interés en que la ciudadanía considerase dicho evento como “una formalidad puramente diplomática”, bien podría entenderse como una táctica dirigida a mantener calma a la opinión pública. Como fuere, el 23 de junio de 1961 entró en vigencia el Tratado Antártico, luego de que Argentina, Chile y Australia presentaron sus documentos de ratificación en la ciudad de Washington (*El Mercurio de Santiago*, 1961).

Como se aprecia en la conformación de las delegaciones enviadas a Washington y a las sucesivas reuniones, los científicos y las Fuerzas Armadas chilenas, que poseían amplia experiencia logística operacional en la Antártica, habían sido completamente excluidos de la negociación del Tratado¹². A pesar de ello, la Armada nacional en su Operación MarChile I (1960) logró extender sus operaciones hacia el continente antártico al tiempo que continuaba con sus cotidianas labores anuales en la Antártida (*La Unión*, 1960).

B. Las reuniones consultivas y especializadas del Sistema Antártico en la década de 1960

Luego de que entrara en vigor el Tratado Antártico, se empezó a formar el denominado Sistema Antártico. En ese tiempo no existió mucha información en la prensa chilena y ello colaboró a que el tema se fuese

11 Argentina había definido el viaje como uno de rutina a sus bases navales en el sur.

12 Hon. Senador, Sesión 32ª, 22 marzo 1961: 1929.

paulatinamente alejando de la opinión pública. Lo que se puede señalar es que en la década en estudio, el Sistema Antártico se empezó a consolidar lentamente en base a los avances de las negociaciones y de las recomendaciones que se acordaban en las reuniones consultivas y en las reuniones de especialistas y que, muchas veces, se basaban en los informes presentados por el *Scientific Committee on Antarctic Research (SCAR)*¹³.

La lentitud del proceso de toma de decisiones y la utilización de nuevos conceptos jurídicos y acrónimos tampoco colaboró a crear la percepción de que se estaba protegiendo a la Antártica en forma efectiva. Así, la opinión pública e incluso las Fuerzas Armadas empezaron a sentirse un tanto desplazadas al no entender a cabalidad lo que se estaba decidiendo —y efectivamente haciendo— en el área geográfica cubierta por el Tratado de Washington.

Las reuniones consultivas

Como se ha señalado, los países miembros del Sistema Antártico se empezaron a reunir periódicamente en las llamadas Reuniones Consultivas (RCTA), para informarse, consultarse y coordinarse sobre asuntos de interés común, y luego por consenso, acordar algunas Recomendaciones que eran presentadas a los respectivos gobiernos. En cierta forma, estas RCTA cumplieron las funciones de un poder legislativo en temas antárticos y, según la especialista María Luisa Carvallo (2009), habría sido la delegación chilena quien habría sugerido tal denominación¹⁴.

Durante la década en estudio, se realizaron 6 reuniones consultivas, sobre las cuales apareció muy poca información en la prensa. La primera RCTA se realizó en Canberra, Australia, entre el 10 y 24 de julio de 1961, meses después de la puesta en vigor del Tratado. La información periodística no permite formarse una visión coherente de lo que sucedía. La prensa nacional entendía que los países miembros se reunían para debatir acerca de “la cooperación internacional para explotar el continente helado” y que algunos países temían que el sistema de inspección de bases levantase sospechas innecesarias (*La Unión*, 1961).

13 El SCAR se reunió por primera vez en 1957 para supervisar la investigación científica que se realizaría en la Antártica.

14 Para Carvallo, la toma de decisiones por consenso “implica un avance lento, pero profundo en la aprobación de cada acuerdo” y es lo que lo hace ser un “sistema único”.

La prensa nacional, algo exageradamente, mencionaba que había surgido la primera “divergencia importante” al oponerse Chile a la formación de una secretaría permanente del Tratado¹⁵, mientras un diario regional enfatizaba la cauta postura del delegado chileno Mora, que sostenía que se debían buscar “éxitos modestos, basados en decisiones unánimes, antes de buscar soluciones espectaculares que podrían ser rechazadas por los respectivos gobiernos”¹⁶.

Algo que no queda bien explicado en la prensa es que, habiendo presentado Chile, en conjunto con otras naciones anglosajonas, un proyecto tendiente a asegurar la conservación de la flora y fauna antártica, sólo se aprobara “en principio”, debido a que la delegación nacional llegó tarde a la reunión plenaria y no pudo participar en el debate general” (*La Unión*, 1961). Unos días más tarde, la prensa señalaba –sin mencionar mayor detalle– la ausencia del Marcial Mora de la reunión final pues “había abandonado Australia antes que terminara la conferencia” (*La Estrella*, 1961).

En esta I RCTA de Canberra se aprobaron 16 recomendaciones y el reglamento de las RCTA. Mayormente, las recomendaciones se referían a la necesidad de mantener un fluido intercambio de información, a proteger “cualquier construcción u objeto de interés histórico” y que se tomaran medidas para proteger a los recursos vivos de “la destrucción incontrolada o la intrusión de parte del hombre”, entre otros. Estos temas serían analizados una y otra vez en las sucesivas reuniones hasta lograr ser aprobadas por consenso. Cabe mencionar que ya ese mismo año las dotaciones chilenas señalaban la “escasa presencia de focas para cazar”, lo que constituía un “gran problema con la alimentación de los perros”¹⁷.

La II RCTA se realizó en Buenos Aires en 1962 y no hubo mayores comentarios en la prensa, salvo que la delegación chilena fue presidida por Marcial Mora e incluyó al director de DIFROL, Enrique Gajardo¹⁸. Más adelante, la prensa señalaba que el senador Mora –cuerdamente– habría insistido en “perseverar en ser prudentes en nuestras iniciativas cuidando

15 La delegación estaba presidida por Marcial Mora Miranda y compuesta por Enrique Gajardo Villaroel, Depto. de Fronteras, y Manuel Bianchi Pérez, delegado adjunto. Chile y Argentina se opusieron a la creación de una secretaría permanente.

16 Según Carvalho, Mora en su discurso inaugural habría señalado la inconveniencia de “crear organismos que dieran la impresión de establecer una administración supranacional para la Antártica”. Carvalho (2009): 47, cita 7.

17 Sergio Álvarez Ramírez, 1 enero 1962: 8. *Memoria base O'Higgins* (1962).

18 La delegación chilena fue presidida por Marcial Mora, e integrada por los embajadores Sergio Gutiérrez, Enrique Gajardo, Oscar Pinochet, y los agregados militares.

de no tomar aquellas que pudieran provocar recelos o desavenencias” y más bien, en “perfeccionar las que ya están siendo aplicadas, haciéndolas más simples, claras y expeditas” (*El Mercurio*, 1962). En Buenos Aires, las Recomendaciones remarcaron aspectos ya tratados en la anterior RCTA, tales como la necesidad de la fluidez de las informaciones científicas, coordinación de telecomunicaciones, etc., y que los gobiernos adecuasen su legislación interna a la situación antártica. Chile propuso, exitosamente, que las RCTA se hicieran cada dos años “sin perjuicio de que, si las circunstancias así lo aconsejen se puedan adelantar las fechas o proceder a sesiones extraordinarias”¹⁹.

A fines de 1962, se confirmó que Estados Unidos continuaría con los trabajos inconclusos del AGI y que estaba recorriendo “el continente en todas las direcciones, por mar, tierra y aire” y que, gracias a sus plantas de energía, estaba en “condiciones de explotar nuclearmente, cualquier depósito de mineral”²⁰. Entretanto, el gobierno chileno designó, como lo hacía habitualmente, las autoridades que se desempeñarían en el Territorio Antártico, mientras el Instituto Antártico Chileno enfatizaba la necesidad de “formar conciencia nacional antártica” y que el Boletín contuviese “novedades antárticas”²¹.

Sin embargo, las condiciones en las bases antárticas chilenas distaban mucho de estar bien abastecidas o de poseer el instrumental científico necesario que el Sistema Antártico requería. Un comandante de la base antártica del Ejército señalaba que la base carecía de “elementos científicos, y si los hay, no sirven” y que ni siquiera contaba con “elementos de exploración” adecuados. Otro, lamentaba la escasa preparación científica de la dotación o el no poder hacer registros electrónicos adecuados²². La situación no mejoró significativamente en el transcurso de la década. La precariedad de los elementos con que contaban algunas bases chilenas

19 “Recomendaciones”, II RCTA Buenos Aires, 18 al 28 de julio de 1962.

20 “Operación Deep Freeze: Descripción general del viaje: Conclusiones”, *Memorial del Ejército* N313 (mayo-junio 1963):133.

21 Director de INACH, Alte. Araos en Crl. Santiago Polanco Nuno, “Chile en el continente helado”, *Memorial del Ejército* 59 N326 (1965):120 y 121.

22 En 1966, la base no contaba con pluviómetro ni con anemómetro “eléctrico ni manual, motivo por el cual la fuerza del viento debió calcularse de acuerdo a la experiencia personal de los observadores”. Cap. Oscar López Bustamante, 2 septiembre 1962, *Bitácora* 1961-1964: 99 y 100. Cap. Arnaldo Ojeda Acevedo: *Memoria* 1965: 23. Cap. Patricio Iberti Armijo, *Memoria* 1967: 7, 34 y 78.

continuaba y no facilitaba ni los trabajos científicos ni tampoco el normal desempeño de las dotaciones²³.

La siguiente reunión consultiva fue realizada en Bruselas entre el 2 y el 13 de junio de 1964. En esta III RCTA se adoptaron medidas para la conservación de la fauna y flora antártica y uno de los temas más debatidos fue el de la conservación de las focas pues algunos países sostenían que el tema no estaba dentro del alcance de Tratado Antártico²⁴. Nuevamente, la prensa informó poco al respecto.

En el año 1965, el *Memorial del Ejército* hizo un sucinto recuento de las reuniones consultivas y analizó la IX reunión de SCAR realizada en la Universidad Técnica del Estado, en Santiago de Chile. Esta reunión estuvo dedicada a la oceanografía antártica y la necesidad de contar con un “conocimiento acabado” de las corrientes de fondo, que eran fundamentales para entender la corriente circumpolar. Asimismo, enfatizaba la necesidad de proteger las colonias de lobos marinos ubicadas por el Dr. Aguayo y de llevar adelante las recomendaciones sobre protección de la foca de Ross y el lobo de dos pelos, identificándose 15 áreas de protección especial²⁵. Conjuntamente con ellas, se realizaron exposiciones antárticas en diferentes ciudades de Chile, y el ministro de defensa, Juan de Dios Carmona, hizo una visita a las bases antárticas. Extrañamente, y a pesar de que ya se sabía que al año siguiente Chile iba a ser sede de la IV RCTA, no aparecieron mayores noticias en la prensa.

Durante todo el año 1966, los países antárticos prepararon documentos e informes para ser analizados en la VI RCTA a realizarse en Chile. Gran Bretaña elaboró un documento acerca de las focas pelágicas antárticas señalando que SCAR debería llegar a la próxima RCTA con “cifras provisionales de captura anual máxima de modo de conservar la existencia de las focas”²⁶.

Como se ha señalado, la IV RCTA se inauguró en septiembre de 1966 en Santiago de Chile con el discurso del canciller Gabriel Valdés Suberca-

23 Cap. Victorino Gallegos Borie, 28 febrero 1964, *Bitácora 1961-1966*: 272. Cap. Arnaldo Ojeda Acevedo, *Memoria 1965*: 23.

24 En junio 1972, se adoptó la Convención para la conservación de las focas antárticas, la que entró en vigor el 11 marzo 1978. Orlando Rebagliati, *El Sistema del Tratado Antártico, incluyendo el régimen de recursos vivos y de los recursos minerales*, OAS, 1988: 334.

25 Wladimir Hermosilla, “IX reunión internacional del Comité Científico de Investigaciones Antárticas (SCAR)”: 33 y ss.

26 Reino Unido. “La caza de la foca pelágica” Recomendación III.XI, Doc. N5, IV RCTA Santiago de Chile.

seaux, quien señaló que los “conceptos y normas vigentes en el continente antártico deberían hacerse extensivos a otras regiones del mundo”, mientras el delegado argentino recordaba que su homólogo chileno en la reunión anterior había indicado “la necesidad de proceder con extrema prudencia evitando provocar desilusiones o arrepentimientos”²⁷. El embajador estadounidense mencionó que, al igual que su Constitución, el Tratado Antártico “no trata de anticiparse y resolver cada dificultad, sino que proporciona un sencillo y efectivo marco dentro del cual pueden discutirse los problemas a medida que se van suscitando”²⁸. A su vez, el delegado soviético habló de las expediciones realizadas al sur del polo geomagnético y del polo geográfico, al polo de la inaccesibilidad y que fruto de ellas, habían presentado un Atlas en la exposición antártica realizada en Santiago²⁹.

Otro tema que se trató en forma preferencial fueron las “reuniones de expertos”, que se convocarían según la necesidad de “considerar problemas prácticos en torno a actividades que se desarrollen en la Antártica”. Este tema era de difícil resolución pues dependía de las exigencias de cada programa antártico y no estaba claro la conveniencia de que sus decisiones comprometieran a todos los países miembros³⁰. En esta reunión, Argentina y Chile propusieron temas logísticos, construcciones, transporte marítimo y aéreo³¹.

Esta IV Reunión Consultiva se realizó casi conjuntamente con la ya mencionada IX reunión de SCAR y se continuaron analizando las medidas para la conservación de la flora y fauna antártica, la necesidad de intercambiar información y se definieron las “regiones especialmente protegidas” con el objeto de resguardar la avifauna y sus sistemas ecológicos naturales³². Se aprobó también un documento provisional sobre la caza pelágica

27 Mencionó, además, la expedición terrestre al Polo Sur realizada por el coronel Jorge Leal. “Discurso del delegado argentino en sesión inaugural IV RCTA”, Doc. 16, IV RCTA.

28 USA, “Discurso pronunciado en sesión inaugural de la IV RCTA por el embajador de EE.UU., Sr. Ralph A. Duncan. Doc. N 37, IV RCTA Santiago de Chile.

29 URSS, “Declaración inicial del presidente de la delegación soviética” Doc. 17, IV RCTA.

30 “Status de las reuniones de expertos Doc. N 1, 6 de septiembre de 1966. IV RCTA Santiago, Chile. Delegado de EE.UU., “Materia. La naturaleza jurídica de las reuniones de expertos” Doc. N 4 IV RCTA Santiago.

31 Chile, “Temas propuestos para reunión de logística”, Doc. 9, IV RCTA Santiago de Chile.

32 “Proyecto relativo al art XII de las medidas convenidas para la conservación de la flora y fauna antárticas”, Recomendación III/VIII, Doc.3, IV RCTA Santiago. Entre las áreas protegidas estaban Colonia Taylor, islas Rockery, islas Arderly y Odbert, isla Beaufort, cabo Crozier y Hallet. 10 y 11 noviembre 1966, Doc 49 a 555, IV RCTA Santiago.

de focas en la Antártica y se convino que la próxima reunión consultiva sería en París³³.

El discurso final de la IV RCTA lo hizo el delegado chileno Julio Escudero, quien reconoció que se habían llegado a acuerdos “en la mayoría de los asuntos” y que los otros habían sido “aplazados ante la necesidad de hacer a su respecto mayores estudios técnicos”. Tal fue el caso de la recomendación que Chile sugirió “en materia de telecomunicaciones y meteorología”. Con satisfacción, Escudero enumeraba que se había delimitado “el alcance” de las Recomendaciones, “el sentido” de las reuniones de expertos, y a “controlar prudentemente” los efectos del turismo antártico. “Hemos demostrado así, señaló, que el entendimiento internacional no es un concepto vano y que es perfectamente posible”³⁴.

Al parecer, y a pesar de las bellas palabras, la labor de la delegación chilena en la IV RCTA no fue óptima. A decir de uno de sus integrantes, Julio Escudero, “lleno de mañas y de trato difícil”, había mostrado “una desmesurada preocupación por lo formal, con total abandono de los temas sustantivos” y “se dedicó a tratar de sacar brillo, sin lograrlo, a su presidencia”, mientras Enrique d’Etigny, preocupado de un conato de huelga en su institución, solo pudo “estar en una de las 24 sesiones que realizamos”³⁵. Demás está decir que el tema apareció escasamente en la prensa nacional y que el entonces director de INACH, al inaugurar una exhibición antártica, habría señalado que Chile tenía interés por “descubrir los misterios del continente blanco, las limitaciones existentes para poblarlo y las posibilidades de explotación económica”. Esto muestra el desconocimiento generalizado sobre los temas antárticos y las posiciones debatidas en el seno de la Reunión Consultiva.

En noviembre de 1968 se realizó en París la V RCTA, donde se volvieron a analizar medidas relativas a la flora y la fauna, las telecomunicaciones y a la creación de centros meteorológicos en Antártica. También se discutió un listado de sitios históricos y de zonas protegidas, como la península Fildes, isla Rey Jorge. Otro de los temas que se analizó nuevamente fue la cuestión de las focas pelágicas y la conveniencia de elaborar una conven-

33 EE.UU y R.U., “Guía provisional para la regulación voluntaria de la caza pelágica de focas en la Antártica”, Doc 57, Sesión Plenaria. IV RCTA Stgo. Recomendación de Chile, Australia y EE.UU. “La próxima reunión”, 14 de noviembre de 1966, Item NI 61, 14 de noviembre de 1966. IV RCTA Santiago.

34 Julio Escudero, “Discurso”, Sesión de Clausura, IV RCTA Santiago.

35 Oscar Pinochet de la Barra a Fabio Vio, 22 de noviembre de 1966.

ción al respecto³⁶. En octubre de 1970, se realizó en Tokio la VI RCTA, donde se retomaron tópicos ya tratados en reuniones anteriores y en su Recomendación IV se refirió a la necesidad de estudiar “el impacto del hombre sobre el medio ambiente y proponer medidas que puedan ser tomadas para reducir al mínimo las interferencias dañinas”. Se analizó, asimismo, el turismo de países no auspiciados por partes consultivas y la necesidad de intercambiar información sobre investigación oceanográfica al sur de 60° S. Se acordó también que la próxima reunión sería en Nueva Zelanda en 1972.

Las reuniones especializadas

Los temas específicos de interés para los países antárticos se discutían en las reuniones especializadas para luego ser debatidas en las Reuniones Consultivas. Conforme a lo que aparece en la prensa, los temas más frecuentes eran los relativos a telecomunicaciones y meteorología.

El tema de las telecomunicaciones antárticas, cuyas reuniones se realizaron en los años 1963, 1966 y 1969, era de particular importancia, tanto para las actividades en las bases como para la seguridad de la navegación marítima y aérea, pues el clima antártico es muy cambiante y duro. Sin embargo, a pesar de lo que se acordaba y se recomendaba en las diferentes reuniones, la realidad de la meteorología chilena sólo mejoraría sustancialmente a fines de la década.

En la reunión de Washington en 1963 se aprobaron 11 recomendaciones y se enfatizó la necesidad de contar con pronta y certera información para los vuelos y rescates³⁷. La realidad, sin embargo, era otra. A modo de ejemplo, la base O'Higgins continuó con dificultades para integrarse a la red institucional y hubo ocasiones en que el propio comandante no se podía comunicar con su familia que estaba en el extremo norte del país³⁸. Años más tarde, las comunicaciones de la base seguían “irregulares y ma-

36 Informe final del V RCTA, París, 29 de noviembre de 1968.

37 Se acordó que el tema se analizaría en la próxima RCTA, en la cual ni Argentina ni Chile presentaron propuestas. “Antarctic meeting on Telecommunications”, Final Report, Washington, 24 al 28 junio 1963. D P6 III RCTA.

38 Había problemas con las antenas en Punta Arenas. Cf. Oscar López Bustamante, 20 marzo 1966, Bitácora 1961-1966: 376, 394 y 396.

las, debido al estado en que se encuentran equipos de base lo que está en conocimiento del jefe del Departamento”³⁹.

Como se señaló anteriormente, el grupo de meteorología se reunió dos veces en 1966. En marzo, insistieron nuevamente en “una integración útil de la red antártica de observaciones y comunicaciones meteorológicas”, y luego en junio, vieron las sugerencias que se presentarían a la RCTA de Santiago⁴⁰. Sobre la reunión 1966, la *Revista de Marina* (1970) informó detalladamente, enfatizando la rapidez con que se debía transmitir la información meteorológica para ser útil en la preparación de pronósticos y el significativo mejoramiento de la transmisión global de información meteorológica. En esa época, la meteorología había avanzado en Chile, especialmente a nivel de Armada y Fuerza Aérea⁴¹.

Cabe señalar que algunos fenómenos sísmicos, ocurridos en diciembre de 1967 en isla Decepción, donde estaba situado el Centro Meteorológico Pedro Aguirre Cerda, deterioraron transitoriamente el funcionamiento de la meteorología nacional. Se produjo una erupción volcánica⁴² que destruyó las bases chilena y británica, y sus dotaciones debieron ser evacuadas rápidamente por el buque chileno AP 45 *Piloto Pardo*, que estaba en las cercanías (Caviedes, 1971, pp. 307-316). Dos años más tarde, en febrero de 1969, hubo una nueva erupción volcánica y el *Piloto Pardo* debió evacuar la base inglesa en bahía Balleneros⁴³.

Afortunadamente, en la reunión meteorológica de 1969, Chile pudo señalar en el Informe final que —en cumplimiento de la responsabilidad asumida en Melbourne— ya estaba en funcionamiento el Centro Meteorológico Presidente Frei, en reemplazo del antiguo centro meteorológico que había

39 Se señala que uno de los canales del Departamento Antártico interfería con las comunicaciones del aeropuerto Los Cerrillos, lo cual obligó a dejarlo sin empleo. Héctor Carvacho Steine, 2 enero 1969, *Bitácora* 1969: 220.

40 Se reunieron en Melbourne en marzo y en junio en Washington. Chile, “Telecomunicaciones, Preámbulo”, Doc N 18, IV RCTA Santiago.

41 Por ejemplo, en 1968, el teniente de la Armada Fernando Guzmán eligió la especialidad de meteorología y realizó un curso de especialidad en USA y más adelante, como secretario de la comisión de Meteorología Marina de OMM defendió y obtuvo para Chile el área de responsabilidad de pronósticos marítimos frente a la costa chilena hasta los 120 grados W, área que estaba solicitada por EE.UU.

42 Fenómeno que era esperable, pues se habían registrado 341 temblores durante el mes anterior.

43 Héctor Carvacho Steine, 21 febrero 1969, *Bitácora*: 239.

sido destruido en isla Decepción⁴⁴. En el verano de ese año, el presidente chileno Eduardo Frei pensaba visitar las bases antárticas, pero lamentablemente el fuerte viento impidió completar tal visita⁴⁵.

En realidad, las telecomunicaciones eran esenciales para el mundo antártico, pero no era fácil hacer realidad las buenas intenciones declaradas en las RCTA. Así, en la reunión realizada en Tokio se volvió a recomendar a los diferentes gobiernos que adoptasen el informe final de la II reunión de Telecomunicaciones en Buenos Aires de 1969, donde se había reiterado la necesidad de que la información se distribuyera “con la menor demora” y en la mejor forma posible⁴⁶.

En cuanto a las reuniones de Logística, Japón se ofreció como sede para el II Simposio sobre logística antártica a realizarse en junio 1968⁴⁷. Ahí, las presentaciones versaron sobre diversas temáticas tales como diseño de edificios, vehículos de nieve, transporte aéreo y marítimo, medidas de seguridad, etc. algunas de las cuales serían incluidas en la próxima RCTA a realizarse en París. Argentina presentó varias propuestas, y representando a Chile participó Lucio Parada, encargado de negocios en Japón.⁴⁸

A modo de conclusión

Podría mencionarse que la formación de una estructura jurídica para dar vida e implementar las normativas del Tratado de Washington no fue fácilmente entendible por la opinión pública o por las Fuerzas Armadas nacionales. La opacidad de la terminología utilizada y la lentitud de sus resultados poco ayudaron a que la ciudadanía entendiese a qué se estaba comprometiendo el país y qué implicancias económicas o jurídicas traería.

44 “Declaración de Chile para ser incluida en el Informe Final de la reunión”. Enrique Garrido Segovia (CMR Antártico) “Centro Meteorológico Antártico Presidente Frei, 1965-1995”, *Boletín Antártico Chileno* 14 N° 1 (mayo 1995): 32-33.

45 Iba acompañado del ministro de Defensa, Grl. Tulio Marambio, y cdte de V División, Grl. Rene Schneider. Héctor Carvacho Steine, 2 enero, 6-8 febrero 1969, *Bitácora*: 220, 232-234.

46 Por Chile asistieron el CN Mario Machiavello Vásquez, alterno Víctor Dezerega Cáceres y el asesor CN Hugo Oyarzun, agregado naval de la embajada Chile.

47 Japón. “Reunión sobre logística”, Documento de trabajo. Doc 25. IV RCTA.

48 Ministro de Educación, Japón. “Records of the Antarctic Treaty Meeting of experts on Logistics. Doc MEJ 6717, 1968. RCTA 1968, París.

Parecería ser que aun algunos diplomáticos sentían cierta cautela ante las grandes metas que surgían en cada reunión y las lógicas dificultades que presentían que se presentarían al exponerlas a las autoridades de turno. Quizás ello explique la actitud cauta y realista de Marcial Mora quien, desde 1939, había estado vinculado a la política antártica y conocía muchos de los vericuetos de la política y la economía nacional. Más difícil aún era entender cómo sus recomendaciones podían ser aplicadas por las Fuerzas Armadas o por los mismos científicos, dada la inexistencia de información accesible y de los fondos para implementarlas. Como se ha dicho anteriormente, la prensa informaba poco y los especialistas guardaban un prudente silencio.

Como expresó el comandante Cordero Rusque a fines de la década, eran notorios “la falta total de conocimientos e inquietud que existe no sólo por el personal de Fuerzas Armadas sino que en los chilenos en general” por lo antártico, lo que lo hacía pensar que “una de las causas principales es la falta de difusión y publicaciones”⁴⁹. A lo anterior, se debía agregar que la débil e inestable situación económica y política del país poco ayudaba a que se contase con un presupuesto adecuado para ir implementando los compromisos internacionales que se adquirían.

Por ello, no era de extrañar que hubiese no sólo un desconocimiento generalizado sobre las normativas y obligaciones del Sistema Antártico, sino que además existiese disconformidad respecto al gasto que implicaba realizar investigación científica antártica y que se veía como “una empresa que aparentemente sólo significa gastos para el erario nacional”. (Caviedes, 1971, p. 310) Sólo una parte de la ciudadanía pensaba que las riquezas antárticas constituían una verdadera reserva para la nación y que Magallanes debería jugar un papel muy importante en el desarrollo de la región austral-antártica chilena (*La Prensa Austral de Magallanes*, 1967; 1968).

Es importante resaltar que durante la década de 1960 existió una sostenida cooperación entre las dotaciones antárticas chilenas y argentinas, que se mantuvo a pesar que ambas naciones estuvieron enfrascadas en 1965 en la cuestión de Laguna del Desierto. Los documentos de las bases chilenas en 1965 se refieren a que el comandante de la base argentina Esperanza habría expresado –“en conversación absolutamente personal, privada y extraoficial”– el interés de planear una expedición conjunta hasta base Sobral (77°S.)⁵⁰. Dos años más tarde, en 1967, se trató de construir

49 Capitán Armando Cordero Rusque, *Memoria 1969-1970*: 3.

50 Memoria Base O'Higgins, 1965: 40-41 y 44.

Antártida en la década de 1960
Una perspectiva latinoamericana

conjuntamente un refugio en las inmediaciones del Puntillas y a fines de ese año el comandante argentino puso a disposición de los chilenos dos nuevos refugios, uno en Paso Morenas y otro en el Morro del Paso⁵¹.

La década de 1960 es un período en que la Antártida empieza a desvanecerse en los ojos de la opinión pública chilena; y las imágenes tradicionales que la sociedad poseía sobre el continente empiezan lentamente a complementarse con imágenes más internacionalizadas. Esto, a nuestro entender, no significa que con la firma del Tratado Antártico las imágenes tradicionales desaparecieran espontáneamente, sino que, posiblemente, por indicación del gobierno, se trató de no agitar al estamento político y popular con el sensible tema antártico, y se lo trató de mantener como un área reservada para los diplomáticos y, en menor grado, para los científicos.

Durante toda la década, los especialistas continuaron dando vagas razones estratégicas para explicar lo que pasaba en la Antártida, reiterando se había suscrito un convenio “asegurando la paz de una región del mundo dejándola al margen de la Guerra Fría y controlando por medio de observadores su uso pacífico” (*La Unión*, 1959). Sin embargo, en la opinión pública aún se recordaba que, además del tema de la soberanía, existían intereses económicos que Chile debía salvaguardar.

Posiblemente, “la discreción diplomática” convenida durante las negociaciones del Tratado Antártico no resultó conveniente para el país (León Wöppke, 2021) pues, pocos años más tarde, habría de enfrentar las aspiraciones de las nuevas naciones interesadas en destruir el sistema antártico que con tanta parsimonia y discreción se había ido formando a través de los años.

51 Se menciona el regalo de un trineo de arrastre. A nuestro entender, el refugio prefabricado sería el denominado Abrazo de Maipú. El capitán Valladares era el comandante de base argentina Esperanza. Cap Patricio Iberti Armijo, 24 de agosto y 10 de noviembre de 1967, *Bitácora* 1967: 116 y 135. *Memoria* 1967: 34.

Bibliografía

- Archivo del Ministerio Relaciones Exteriores de Chile, Fondo Antártico.
Archivos Dwight D. Eisenhower, Abilene, EE.UU.
- Armanet Armanet, P. (1987). “La zona desnuclearizada latinoamericana en la perspectiva de la cooperación regional”, *Estudios Internacionales* 20 N77 (enero-marzo de 1987):19-38.
- Baquadano Álvarez, S. (1966). “El continente antártico”. *Revista de Marina* Vol. 82 N° 650 (enero-febrero de 1966): 53-68.
- Carvallo M. L. (2009). “Las reuniones consultivas: El sui generis poder legislativo de la Antártica”, *Diplomacia* 120 (julio-septiembre de 2009): 44-78.
- Caviedes Llanillos, M. (1971) “Recuerdos Antárticos”, *Revista de Marina* Vol. 88 n° 682 (mayo-junio, 1971).
- Danyau Quintana, H. (1963). “Operación Deep Freeze: Descripción general del viaje: Conclusiones”. *Memorial del Ejército* N° 313 (mayo-junio de 1963):125-138.
- El Mercurio* (1959-2012):
- “Encuentro Alessandri y Kennedy”, “Hace 50 años”, 9 de diciembre de 2012.
 - Errázuriz, H. F. “Gabriel Valdés: Un canciller para la eternidad”, 10 de septiembre de 2011: 3.
 - “Chile aboga por una pronta vigencia de recomendaciones aprobadas sobre la Antártida”, 19 de julio de 1962.
 - “Tratado Antártico”, 8 de julio de 1962.
 - “Reserva chilena sobre derechos en la Antártida”, 10 de marzo de 1962.
 - “Chile formulará un proyecto de acuerdo en la reunión de Canberra sobre Antártida”, 17 de julio de 1961.
 - “Delegación chilena se opone a creación de una secretaría para Tratado de la Antártida”, 13 de julio de 1961.
 - “Embajador Gutiérrez Olivos dará a conocer al gobierno chileno la declaración sobre la Antártida”, 11 de marzo de 1961.
 - “El gobierno de Chile reafirma la soberanía nacional sobre su territorio en la Antártica”, 10 marzo 1961.
 - “Mandatario argentino visitará una base en isla de la Antártica”, 7 de marzo de 1961.
 - “Con la firma del Tratado Antártico se ha echado la base de un sistema nuevo”, 2 de diciembre de 1959: 1.

Antártida en la década de 1960
Una perspectiva latinoamericana

Fernandois, J. (1991). “De una inserción a otra: Política exterior de Chile, 1966-1991. *Estudios Internacionales*: 435-436.

La Estrella (1961):

— “Sólo para empleo científico sería destinada la Antártida”, 24 de julio de 1961: 15.

— “Chile se opuso a establecimiento de secretaría permanente antártica”, 19 de julio de 1961: 14

— “Conferencia antártica inicia sus actividades”, 10 de julio de 1961: 15.

La Prensa Austral (1967-1968):

— Editorial. “La importancia internacional de Magallanes en rutas antárticas”, 12 de diciembre de 1968: 3.

— Editorial. “Aspecto humano de la catástrofe”, 10 de diciembre de 1967: 3.

— Editorial. “Riesgos en misión de paz”, 7 de diciembre de 1967: 3.

La Tercera (2021):

— “Hay temas del discurso del 68 que hoy se repiten en los populismos de derecha”, 28 de agosto de 2021: 50.

La Unión (1959-1961):

— “Preservarán la flora y fauna de la Antártica”, 20 de julio de 1961: 5.

— “Chile propondrá investigación de la vida antártica. Se opone a crear una secretaría de control de actividades en reunión antártica”, 13 de julio de 1961: 1.

— “Dominio antártico reclama argentina”, 11 de julio de 1961, 1.

— “Conferencia antártica se inaugura hoy en Canberra”, 10 de julio de 1961: 7.

— “Argentina responderá la protesta chilena en la próxima semana”, 12 de marzo de 1961: 1 y 12.

— “Declaración sobre Antártica fue transmitida a Buenos Aires”, 11 de marzo de 1961: 1 y 12.

— “Chile reafirmó soberanía antártica”, 10 de marzo de 1961: 1 y 12.

— “Arturo Frondizi, navega hacia isla Decepción”, 9 de marzo de 1961.

— “Reafirma derechos de Chile en la Antártica”, 8 de diciembre de 1960: 1.

— “Sismos desprendieron hielos antárticos”, 16 de noviembre de 1960: 7.

— “Congreso debe rechazar Convenio de Navegación”, 3 julio de 1960: 1-24.

— “Chile es potencia antártica”, 5 de diciembre de 1959, N° 27.130: 1 y 13.

Langley, Lester D. (1990). “The United States and Latin America in the Eisenhower era”, *Diplomatic History* 14, N°2 (primavera de 1990): 257-264.

León Wöppke, C. (2022). “Entendiendo a China como potencia polar”. XXII Encuentro de Historiadores Latinoamericanos (EHAL).

- León Wöppke, C. (2021). “¿Silencio diplomático en Chile? La literatura nacional y el Tratado Antártico, 1961-1972”, *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* 12, N° 1 (enero-junio de 2021): 6-22.
- Memorias y Bitácoras, base antártica Bernardo O’Higgins.
- Mora Miranda, M. (1961). “El Tratado Antártico”, *Anales de la Universidad de Chile*. pp. 179-192. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.
- Morris, F.B. y Morris J.B. (1982). *Encyclopedia of American History*. New York. Harper Row, Publishers.
- Pérez Quintanilla, R. *Estados Unidos e Iberoamérica* (Consideraciones sobre el informe de Milton Eisenhower): 43- 63.
- Pinochet de la Barra, O. (1992). “Cómo nació el Instituto Antártico Chileno” *Boletín Antártico Chileno* 11, N°1 (abril de 1992):28.
- Polanco Nuño, S. (1965). “Chile en el continente antártico”. *Memorial del Ejército de Chile* 59 N° 326: pp.115-121.
- Revista de Marina* (1970). “Declaración de Chile para ser incluida en el Informe Final de la Reunión”, II Reunión Meteorológica, Buenos Aires, 1 al 12 septiembre 1969. “La II Reunión del Tratado Antártico sobre Telecomunicaciones”, *Revista de Marina* (noviembre-diciembre de 1970): 749 a 755.
- Recomendaciones, discursos e informes finales de las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico.
- Recuerdo de 50 años de la promoción de oficiales egresados de la Escuela Naval. Promoción 1964*. (2014). Valparaíso: Imprenta de la Armada.
- Revista de Marina* (1963-1970):
- “La II reunión del Tratado Antártico sobre telecomunicaciones” (noviembre-diciembre de 1970): 749-755.
 - “Reconocimiento británico al AP *Piloto Pardo* por misión a la Antártida”. Vol. 85, N° 667 (noviembre-diciembre de 1968): 866-867.
 - “S.E. visitó la Antártida”. Vol. 86, N°668 (enero-febrero de 1969): 130-131.
 - “Viaje ministerial a la Antártica”. Editorial. Vol. 79, N° 633 (marzo-abril 1963):149-148.
- Sesiones del Honorable Congreso Nacional de Chile.
- Tulchin, J.S. (1981). “Estados Unidos y América Latina en la década de 1960s”, *Estudios Internacionales* 13, N° 52 :462-497.
- Valdivia de Zárate, V. (2008). *Nacionales y gremialistas: El “parto” de la nueva derecha política chilena, 1964-1973*, LOM: Santiago, Chile.